

BORRADOR DE MATRICULA  
(Sin validez oficial)

## DATOS DE LOS ESTUDIOS

Plan de Estudios	<b>GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES</b>	Código 373
Centro y Campus	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES, ALBACETE</b>	Código 007
Plan de Estudios publicado en BOE de: 12/11/2010		

## Nombre y Apellidos

Nombre y Apellidos	
DNI	Teléfono fijo y móvil
e-mail	

**\* IMPORTANTE \***

**Actualizar el domicilio** si es incorrecto o ha cambiado en el último curso

C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ letra \_\_\_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

## CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/ Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>	<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>

## FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

## DOMICILIACIÓN DEL PAGO

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

## 373 GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES (AB)

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1	60	0	0	0	0
2	0	60	0	0	0
3	0	60	0	0	0
4	0	12	42	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>132</b>	<b>42</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44500	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	FB	6	1
	44501	FRANCÉS CON FINES ACADÉMICOS	FB	6	1
	44502	PREHISTORIA	FB	6	1
	44503	GEOGRAFÍA Y MEDIOAMBIENTE	FB	6	1
	44504	LENGUA LATINA Y SU LITERATURA	FB	6	1
	44505	GEOGRAFÍA Y SOCIEDAD	FB	6	2
	44506	LENGUA ESPAÑOLA	FB	6	2
	44507	HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL	FB	6	2
	44508	INGLÉS CON FINES ACADÉMICOS	FB	6	2
	44509	HISTORIA CONTEMPORÁNEA	FB	6	2

SEGUNDO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44510	HISTORIA DEL ARTE MODERNO	B	6	1
	44511	TEXTO ORAL, ESCRITO E HIPERTEXTUAL: TEORÍA Y PRÁCTICA	B	6	1
	44512	AMPLIACIÓN DE LENGUA INGLESA CON FINES ACADÉMICOS	B	6	1
	44513	HISTORIA ANTIGUA	B	6	1
	44514	GEOGRAFÍA DEL MUNDO DESARROLLADO Y LAS DESIGUALDADES	B	6	1
	44515	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	B	6	2
	44516	HISTORIA DE ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	B	6	2
	44517	GEOGRAFÍA DE LA GLOBALIZACIÓN	B	6	2
	44518	INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA	B	6	2
	44519	LITERATURA EN LENGUA FRANCESA	B	6	2

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44520	HISTORIA DEL ARTE ESPAÑOL	B	6	1
	44521	HISTORIA MODERNA. LAS BASES DE LA MODERNIDAD	B	6	1
	44522	HISTORIA MEDIEVAL	B	6	1
	44523	LITERATURAS EN LENGUA INGLESA	B	6	1
	44524	GEOGRAFÍA DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	B	6	1
	44525	FUENTES Y METODOLOGÍA PARA LA HISTORIA DEL ARTE	B	6	2
	44526	AMPLIACIÓN DE LITERATURAS EN LENGUA INGLESA	B	6	2
	44527	PERCEPCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD GEOGRÁFICA	B	6	2
	44528	FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL	B	6	2
	44529	HISTORIA DEL PENSAMIENTO ÉTICO Y POLÍTICO	B	6	2

## 373 GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES (AB)

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44530	HISTORIA DEL CINE	B	6	1
	44531	ANTROPOLOGÍA DEL GÉNERO	B	6	2
	44532	TRABAJO FIN DE GRADO	TFG	6	2
		OPTATIVAS	O	42	

OPTATIVAS					
Mención "A": Sociedad y Mundo Contemporáneo (*)					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44533	GEOGRAFÍA DE ESPAÑA Y CASTILLA-LA MANCHA	O	6	1
	44534	LENGUA FRANCESA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (NO SE OFERTA)	O	6	1
	44535	HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	O	6	1
	44536	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE CASTILLA-LA MANCHA	O	6	1
	44537	AMÉRICA LATINA EN EL SISTEMA MUNDO (NO SE OFERTA)	O	4,5	2
	44538	CORRIENTES ACTUALES DEL PENSAMIENTO	O	4,5	2
	44539	LÓGICA DE LA ARGUMENTACIÓN	O	4,5	2
	44540	MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	O	4,5	2
Mención "B": Herencia Cultural (*)					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	44541	ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO	O	6	1
	44542	LA TRANSMISIÓN DE LA CULTURA GRECOLATINA	O	6	1
	44543	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA	O	6	1
	44544	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA	O	6	2
	44545	PAISAJE Y TERRITORIO	O	6	2
	44546	LITERATURA COMPARADA (NO SE OFERTA)	O	6	2
	44547	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA	O	6	2

(\*) Para conseguir la Mención es necesario superar 42 créditos de la misma

## MUY IMPORTANTE

- Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar obligatoriamente el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

### MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE

Hasta 9 septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)

### MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE

29 enero al 10 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)

### ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL

Hasta el 6 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

- SI
- NO

**Le informamos que de no autorizar las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de este momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.**

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet [www.uclm.es/psi](http://www.uclm.es/psi) y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico [proteccion.datos@uclm.es](mailto:proteccion.datos@uclm.es).

Firma del alumno/a

DNI

# INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

## INFORMACIÓN

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM. Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

## REQUISITOS

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

## REQUISITOS

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	DE	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
		Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO		48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL		30	30	24	48

- (1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.
- (2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.
- (3) Salvo que se finalicen estudios.

## DOCUMENTACIÓN

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

## Unidad de Gestión Académica de Campus (UGAC)

Universidad de Castilla La Mancha  
Unidad de Gestión Académica del Campus de Albacete  
Cronista Francisco Ballesteros Gómez, 1-02071- Albacete  
Tfno: 967599200, ext. 92002

